Reprochan eliminación de testigos sociales

Ligan crisis en INE a falta de controles

Advierte Jacobo que tras las reformas se relajaron reglas de transparencia

CLAUDIA SALAZAR

El ex secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), Edmundo Jacobo Molina, alertó que la desaparición de testigos sociales en los procesos de contratación hizo que se relajaran las medidas de control en la institución.

Destacó que el relajamiento de lo que eran reglas estrictas de transparencia, observación y control pudo llevar al INE al escándalo que ahora enfrenta la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, señalada de tener una relación cercana con uno de los proveedores del Instituto.

"Una regla fundamental en el INE era total transparencia en todos los procedimientos, sobre todo adquisiciones, privilegiando por encima de cualquier consideración concursos públicos abiertos y, sobre todo, con este tipo de contrataciones que son muy delicadas por el monto, además por todo lo que hay que seguir para que esté tiempo la proveeduría, como son actas, boletas, mamparas.

"También acercábamos a testigos sociales, que además del Órgano Interno de Control (OIC), de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), había un testigo social que seguía todo el procedimiento para vigilar desde la planeación con mucha anticipación, que fuera la adecuada, que el concurso estuviera bien hecho, cómo se asignaba y el cumplimiento del contrato en los términos en que se había hecho", destacó Jacobo, quien ocupó el cargo durante 9 años.

"Puedo dar cuenta de cómo se hacían las cosas antes y era en estos términos y permanentemente estábamos auditados por el Órgano Interno de Control, por la Auditoría Superior de la Federación y además por testigos sociales, para estos efectos en particular", precisó.

Subrayó que la realización de procesos de contratación pulcros es lo que va generando confianza, no solamente al interior de la institución, sino frente a la ciudadanía.

"Si esa regla se rompió y empezamos a tener evidencias, como las que están saliendo, yo lo lamento mucho, porque lo que se va a perder en una Institución que nos costó tanto a mexicanas y a mexicanos durante décadas, esa confianza que se fue generando, se pueda perder con cosas de esta naturaleza", señaló.

Jacobo enfatizó que una irregularidad importante ha sido que se hayan nombrado como funcionarios del Instituto a quienes han sido representantes de las empresas proveedoras.

"Me parece extraño que funcionarios de la institución hayan jugado dos roles, como funcionarios de la institución y además están representando a una empresa que es proveedora de la institución, eso me parece muy delicado.

"No puede ser uno juez y parte", dijo, al advertir que Taddei tiene que hacer un deslinde y poner a disposición de quien sea necesario toda la información que haya sobre las contrataciones que se han hecho.

Jacobo coincidió en que el surgimiento de irregularidades en procesos de contratación en el INE son, en parte, consecuencia de reformas legales reciente que le dieron a Taddei atribuciones unipersonales para designar a los funcionarios del Instituto Nacional Electoral, cuando anteriormente las decisiones administrativas se tomaban de forma colectiva.

"Una gran virtud del IFE, del INE autónomo, independiente, era la vida colegiada y se perdió con esa reforma", consideró.



Especial

Edmundo Jacobo Molina, ex secretario Ejecutivo del INE, dijo que el relajamiento de reglas de transparencia abrió la puerta al escándalo de corrupción que enfrenta Guadalupe Taddei.

Edmundo Jacobo Molina,
ex secretario Ejecutivo del INE

> "Una regla fundamental en el INE era total transparencia en todos los procedimientos, sobre todo adquisiciones (...) y sobre todo, con este tipo de contrataciones que son muy delicadas por el monto".

> "Me parece extraño que funcionarios de la institución hayan jugado dos roles, como funcionarios de la institución y además están representando a una empresa que es proveedora de la institución, eso me parece muy delicado. No puede ser uno juez y parte".